

SANTIAGO, 14 de diciembre de 2016.

HECHO ESENCIAL

Señores Superintendencia de Valores y Seguros PRESENTE.

> N° inscripción 0195 Rol 831

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto por el Art. 9° y 10° de la Ley N° 18045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia, comunico a Uds. en el carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día de ayer, se acordó distribuir a los señores accionistas, un dividendo en carácter provisorio de \$ 35 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el que se pagará a contar del día 17 de enero de 2017, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro al quinto día hábil anterior a la fecha indicada para su solución, esto es, el día 11 de enero de 2017.

En cumplimiento a las disposiciones de la Circular N° 660 del 22 de octubre de 1986, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, adjunto a la presente encontrará Formulario N° 1 con el detalle de los antecedentes relativos al presente reparto de dividendo provisorio.

Atentamente,

Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos SOC. AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

Gerente General '

Uso interno: Oficina de Partes S.V.S

FORMULARIO Nº1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01	Información original	3	SI (si/no)	0.02 Fecha Envío: 14.12.2016	
------	----------------------	---	------------	------------------------------	--

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.831.000-4 **1.02** Fecha Envío: 14.12.2016

Form.Original

1.03 Nombre de la Sociedad : SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

1.04 N° Reg. De Valores : 0195 1.05 Serie Afecta: UNICA

1.06 Código Bolsa : SOFRUCO 1.07 Indiv. Del Mov.: 68

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 13.12.2016

2.02 Toma del acuerdo : 3 (1: Junta gral.ordin. de acc.; 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo : 385.000.000 **2.04** Tipo de moneda: Pesos

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual

4.02 Cierre del ejercicio : 31.12.2016

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en

dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)



5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (SEA EN DINERO U OPTATIVO EN DINERO O ACCIONES)

5.01 Pago en dinero

: 35,00 / acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago

: 17.01.2017

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción

6.02 Fecha término opción

6.03 Fecha entrega título

6.04 Serie a optar

: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.

: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 RUT soc. emisora

: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa

.

6.08 Factor acciones

: acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción

: /acc.

6.10 Tipo de moneda

: \$

7. OBSERVACIONES

- 1. En Sesión de Directorio celebrada el 13 de diciembre de 2016, se acordó el pago del dividendo provisorio Nº68 de \$35,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, a pagarse el 17 de enero de 2016.
- 2. El pago se efectuará a través de transferencia bancaria, por despacho de Vales Vista vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Coyancura 2283 Of. 602, Providencia en horario de 09:00 a 13:00 y 15:00 a 17:00 hrs.
- 3. El aviso correspondiente se publicará el día 28 de diciembre de 2016 en el Diario El Mercurio de Santiago.
- 4. La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.
- **5.** En relación con el carácter tributario del dividendo propuesto, se informa a los señores accionistas que el dividendo está 100% afecto a impuesto global complementario, 0,956283896% sin crédito, 1,201150130% con crédito del 10%y 97,842565974% con crédito del 15%.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

Nombre y Firma del Representante Legal

DANIEL EYZAGUIRRE PEREZ COTAPOS GERENTE GENERAL